

ASIGNATURAS QUE SE RECONOCEN A ESTUDIANTES PROCEDENTES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

[GRADO EN INGENIERÍA DE COMUNICACIONES MÓVILES Y ESPACIALES](#) (antes GRADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES)

(Actualización 31 jueves 2020)

TÉCNICO SUPERIOR EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS (LOE)

30 créditos reconocidos:

- TÉCNICAS DE BÚSQUEDA Y USO DE LA INFORMACIÓN (1,5 créditos)
- TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (3 créditos)
- HOJAS DE CÁLCULO. NIVEL AVANZADO (1,5 créditos)
- HUMANIDADES (6 créditos)
- PROYECTOS, NORMATIVA Y POLÍTICA DE TELECOMUNICACIONES (6 créditos)
- FUNDAMENTOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL (3 créditos)
- HABILIDADES PROFESIONALES INTERPERSONALES (3 créditos)
- PRÁCTICAS EXTERNAS (6 créditos)

TÉCNICO SUPERIOR EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS (LOGSE)

30 créditos reconocidos

- TÉCNICAS DE BÚSQUEDA Y USO DE LA INFORMACIÓN (1,5 créditos)
- TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (3 créditos)
- HOJAS DE CÁLCULO. NIVEL AVANZADO (1,5 créditos)
- HUMANIDADES (6 créditos)
- PROYECTOS, NORMATIVA Y POLÍTICA DE TELECOMUNICACIONES (6 créditos)
- FUNDAMENTOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL (3 créditos)
- HABILIDADES PROFESIONALES INTERPERSONALES (3 créditos)
- PRÁCTICAS EXTERNAS (6 créditos)